



SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Juéves y Sabados
POR LA TARDE

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149
Y ADMINISTRACIÓN }

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á
azón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán
os originales.

EL CLAMOR PÚBLICO

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIÁN B. TORRES

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

Único Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO FAZQUEZ-GOMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 3 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59—Arapay—57 y 59

Club General Rivera

AVISO

Se hace saber á los corresponsales que la Secretaría de este Centro Político se ha instalado en la calle 18 de Julio N.º 137, donde se encuentra disponible el libro de Registro para los Colordos que deseen afiliarse á este Centro.

Avelino Garona—Secretario.

EL CLAMOR PÚBLICO

LAS MARINAS

NORTeamericana y ESPAÑOLA

ESTUDIO COMPARATIVO

III

El material, el personal y la organización de los servicios, son los elementos constitutivos de toda Marina y por lo tanto la supremacía de uno de dichos elementos, no representa bajo ningún concepto superioridad absoluta. El combate naval de Lissa, el de Cartagena durante la insurrección cantonal, y el mismo de Yetú en la reciente y encarnizada guerra chino-japonesa, son pruebas evidentes de que si no secundan al material la pericia y arrojo de un personal inteligente, resultan estériles los sacrificios que hace la Nación para conservar esas máquinas extremadamente costosas que en el momento de agonías no han de responder á las esperanzas en ellas cifradas. La catástrofe sufrida por Italia en el primero de los combates navales que aca- bo de citar, y la pérdida del buque-ínsignia que, con la vida del almirante Persano tantas otras arrastró á la fosa común de los que navegamos, se debió únicamente á la inteligencia del almirante austriaco Tegethoff y á sus hábiles maniobras desde el glorioso puente del *Ferdinand Max*, las cuales fueron con precisión secundadas por la oficialidad de aquella escuadra. Otro tanto merece la memoria del insignio general Lomba, que estaba al frente de nuestras fuerzas navales en los aciagos días en que los cantonales lo agaban. A esta publicación una herencia de luto con el recuerdo de escenas desgarradoras; y, por fin, la historia hará también justicia al almirante de la escuadra japonesa pues si bien fueron defectuosas sus maniobras, todo es relativo en el mundo, y, por lo tanto resulta un genio dado el estado actual de la civilización en el Estrecho-oriental.

Al personal de nuestra marina, nadie hay que pedirle. Su nivel intelectual está reconocido qua nada tiene que invidiar al de las naciones que marchan á la cabeza de la civilización naval; los barcos que, están á su cargo son modelos de organización, policía y disciplina, y en su vida íntima, tan trabajosa y llena de escollos, que se pasa sin testigos, son frecuentes los actos de abnegación y el antepoder á todo las conveniencias del servicio. Por esto no dudo un momento que en caso de necesidad, con el sacrificio, sahán soñar los múltiples desaciertos de una á la administración, viciosa, pero honrada, que les coloca en la crítica situación objeto de este estudio, y creo también que si sus esfuerzos no los lleva al vencimiento, tropezarán con un desabrochado tan glorioso como el de Trafalgar, arrancando al enemigo una admiración tan grande como la repugnancia causa al mundo entero una victoria tan solo adquirida por el gran desequilibrio de la fuerza.

Pruebas sordas y ocultas de esta virilidad está dando el personal de la Armada en la actual campaña de Cuba, á donde ha marchado sin necesidad de sorteo, en su mayor número á patición propia y no produciendo la campaña más vacantes que en las que en ellas han sucumbido víctimas de su deber, ejemplo digno de imitación para los cuerpos donde tantos menudean los retiros en época la mano propia para buscar la tranquilidad que proporcionan los servicios pasados, durante los cuales la vida quizás no fué muy alegre. Y este personal que por su propia voluntad se traslada á aquellas colonias, no lo hace por el agujón del propio madero personal, que bien conocen serán uno, sino porque el espíritu del patriotismo y del trabajo que forma su segunda naturaleza se los impone con fuerza irresistible, sin que les arredre las privaciones y compromisos que vislumbran en su patriótico camino. Me complazco en aprovechar esta coincidencia, para dedicarles un merecido recuerdo y reiterarles el testimonio de mi profunda admiración.

Felizmente no puedo expresarme en los mismos términos al tratar del personal norteamericano. Constituida aquella República por la unión á la misma de pueblos estados, forma una sociedad heterogénea en la cual está tan amortiguado el patriotismo, como vivo se conserva el espíritu regionalista que hace no marchar la nación tan unida como se necesita en casos tales. Si á eso se añade el que constituye el personal á flote gente asalariada por ser insuficiente y bajo todos los puntos de vista defectuoso su actual sistema de reclutamiento, bien se pueda comprender lo poco que se pueda esperar de un personal sin estímulo y constituido bajo tales bases. Es verdad que en la guerra de sucesión se registran hechos gloriosos entre ellos el que

inmortalizó el nombre del torpedista Cushing, pero la índole de aquella guerra no presentaba ningún punto de contacto con el probable conflicto que ahora nos ocupa, y eran diferentes los ideales porque entonces se combatía.

No es que ponga en tela de juicio la idoneidad de los Jefes y oficiales, pero si abiertamente se puede decir sin temor á equivocarse, que las dotaciones á sus órdenes no secundarán su inteligencia, marchando directamente por caminos paralelos, superiores y subordinados, cuando se alejan de responder á los esfuerzos que la nación les pide; y es que en la historia de la humanidad no se registra un solo caso de supremos esfuerzos, si no media algún ideal que tenga de sublime lo que do envilecedor tiene el dar la vida sin mas móvil que el interés de la gente asalariada.

Otro extremo de suma gravedad para los intereses de aquella República es la deficiente fortificación de su extenso litoral. En un reciente artículo publicado en un periódico de Barcelona por un distinguido oficial de nuestras Fuerzas Armadas, agregado naval de la embajada de Washington, se ocupa extensamente y en términos muy desconsoladores para aquel Gobierno del desplorable estado de fortificación de sus costas; y ha venido á corroborar tal estudio del Ilustrado Fénix de Navío Sr. Gutiérrez Sobral, la escitación que han producido en aquel país tales revelaciones, con las cuales se manifiesta conforme el General Miles y un miembro de aquel distinguido Senado, creyendo sin embargo ambas respuestas personalidades que bastarían defensas improvisadas, y una red de torpedos para defenderse de los ataques de una escuadra no más poderosa que la nuestra. Aun que menos autorizados que ellos por la falta de familiaridad en estudios de tal índole, y por el desconocimiento al detalle de la hidrografía de aquellas costas, creo no será atrevido atribuir exceso de confianza en las anteriores declaraciones, para las cuales parece no se ha tenido en cuenta que excede de 4000 millas aquel extenso litoral.

Otro elemento de mucha importancia es interés para un estudio de tal índole del presente en el comercio marítimo de ambas naciones. La persecución del mismo por los barcos de la marina nacional secundados por los del comercio que adquieran patentes de corso, constituye una constante sangría para ambos beligerantes. Pero nuestro comercio es insignificante y por lo tanto poco hay que temer á sus barcos que la opinión bautizó con el nombre de buques piratas, cuando se pusieron en construcción merced á las gestiones de un gobernante, para el cual no habrá marina sin grandes velocidades, y en cambio su navegación mercantil estendida por todos los mares del mundo, quiere se distraiga en muchas fuerzas navales para su debida protección, si no quieren abandonarla á si misma y que sean para ella seguro temor y constante peligro nuestras embarcaciones armadas en corso.

En resumen: superioridad bien pa-

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

de las costas descuidada y un comercio marítimo de importancia con la pérdida del cual se les padece ocasional una hemorragia de fatales consecuencias, son las características de la Nación cuya alivio con el débil y pobre contraste con la humildad demostrada con el fuerte á quien no faltan recursos.

Dicir ahora si con estos elementos tiene ó no superioridad absoluta sobre nuestra marina, sería dar una contestación atrevida y muy espuesta á errores. Cada cual formará su criterio con el estudio de los datos que se presenten en este trabajo que terminará expresando con dolor que muestra marina es inferior, aunque no tanto como parece, á la marina norte-americana.

José RIERA ALEMÁN.

IGUALDAD!

Justa, justísima, es la pretensión de alcanzarla que tiene la mujer.

¿Porqué ha de ser considerado ridículo y pretencioso en ella, lo que se elogia y se aprueba en el hombre? ¿Porqué lanzar anatema sobre la mujer que noblemente proclama su libertad de pensamiento?

Tiempo es ya de que la razón se abra paso; de que terminen irritantes preferencias, llamadas á desaparecer á medida que avanza el progreso; tiempo es ya, repito, de que el sexo femenino, ocupe en la sociedad el lugar que de derecho le corresponde.

No se nos oculta que estas ideas novísimas, estas justas pretensiones de la mujer, que nosotros defendemos ardientemente, han de ser recibidas, con carcajadas por algunos, con sonrisa irónica por los más. Pero jalará los que con desdén supremo os burláis de las débiles quejas que la mujer hace llegar hasta vosotros, quejas que se estrellan ante la indolencia de unos y el desprecio de los más. Averta digo: también es débil el primer rayo solar que aparece en el Oriente, y luego abrasa con sus fulguraciones la tierra: débiles son los acentos del niño, llamado más tarde á comover un palamento; á derribar con su potente voz instituciones que parecían invulnérables: débiles fueron en su altura las quejas de un pueblo, que pedía derechos justísimos; despreciados quedaron por los poderosos señores que dominaban entonces; y n'gún tiempo después, la revolución francesa conmovía al mundo, derribándose los tronos y cabezas antes adoradas de rodillas, yacían á los pies de los encarnecidos. También la mujer, débil y temblorosa hoy, asombrará mañana al Universo; derribará, con su potente palabra, leyes odiosas que jamás debieron existir y colocándose en el lugar que le corresponde, hollará con sus plantas, no cabezas sanguinantes, más si orgullos, si, la tiranía con que al presente se la esclaviza, abusando de su ignorancia y debilidad. La mujer avanza al fin; y tiempo llegará en que los que al presente la miran con ironía y desdén profundo, los que escuchan sus palabras entre carcajadas burlonas, contemplen con respetuoso asombro la majestuosa marcha de la mujer hacia la emancipación completa.

Nuestro deber, mujeres todas,

es luchar para alcanzarla: cues-
tión es de honor demostrar ante
el mundo que nos sobran alien-
tos para salir airoosas de nuestro
empeño.

Queremos libertad y la conse-
guiremos, pese á quien pese. Y
como la libertad se conquista, no
se mondiga, nosotras conquista-
remos el derecho de ser libres,
con la pluma y la palabra, decha-
rando guerra á muerte al fanatis-
mo y á la ignorancia rasgando el
absurdo, presentando á los ojos
de nuestras hermanas el explen-
dido cielo de la ciencia, lan-
zando el grito de luchar y adelan-
tar; grito que, repercutiendo de po-
lo á polo, hará que se proclame la
igualdad del hombre y de la mu-
jer; y justísima llamará á regir
en las naciones que de cultas y
civilizadas quieren preciarse.

Ju'a A. Calvo Flores.

"El Negro Timoteo"

Sumario del número 31.—Textos:—
El director del Censo—Una enana entre gigantes—Enisión sin garantías—Un diputado rural—La fiesta en casa de don Juan—El Banco de la República—Úñas por todas partes—Casas de negro—Criticis social: Retrato físico y moral de un dandy.

Caricaturas.—El director del Cen-
so—Una enana entre gigantes—
Criticis social: Retrato físico y mo-
ral de un dandy—Y multitud de
grabados alusivos intercalados en
el texto.

Noticias de Cuba

LONDRES, 30.—A consecuen-
cia de ciertos actos de insubordi-
nación entre los últimos 600 hom-
bres que se embarcaron en un puer-
to de España con destino á Cuba,
se descubrió que circulaban en se-
creto proclamas entre los solda-
dos, aconsejándoles que se no-
gaban á prestar sus servicios en
Cuba.

El gobierno, en vista de los tra-
bajos que se hacen entre la tropa,
decidió que los refuerzos de 40 000
hombres preparados para embar-
carse á fines de Agosto, entraran á
bordo de los trasportes sin armas
para evitar la probabilidad de que
se amotinen.

Las autoridades han tomado to-
da clase de medidas para impedir
que con motivo del embarque de los
refuerzos puedan ocurrir desór-
denes, que los habitantes cubanos
están tratando de provocar.

HABANA, 31.—El coronel Perol sor-
prendió ayer á un campamento de re-
volucionarios en Gibral (la esta prov-
incia). Hubo un recio combate en que
45 revolucionarios fueron muertos en-
tre estos el cabecilla Juan Bauno Sa-
yas.

El cadáver de éste fué llevado á
Quivicán para su identificación.

La columna de Perol se apoderó de
los sellos oficiales de los revolu-
cionarios y de documentos importantes.

No se hizo ningún prisionero.

En la acción, un voluntario fué

EL CLAMOR PÚBLICO

muerlo y París, tres tenientes y 14 soldados fueron heridos de más ó menos gravedad.

MADRID, 31.—Una nota oficial enviada a los diarios desmiente la noticia que circuló ayer de un combate en las cercanías de Molguin (Isla de Cuba) en que las tropas españolas habían sufrido un desastre.

HABANA, 19.—Se confirma que los insurrectos han sido batidos completamente al intentar penetrar en esta provincia. El combate ha sido muy reducido y los insurrectos han tenido más de 80 muertos.

La elección presidencial en Chile

VALPARAISO, 19.—El Directorio de la alianza liberal ha publicado un manifiesto denunciando que las elecciones verificadas el 25 Junio para electores de presidente, están viciadas que en muchos departamentos ha obtenido una mayoría ficticia la coalición liberal-conservadora; que el Congreso rectificó aquellas, que éste cuenta con el apoyo del ejército y la marina para oponerlos como una valla a las imprudentes amenazas de los conservadores.

VALPARAISO, 19.—Acaba de regresar de los E. Unidos Julio Foster, quien representó a Chile en la exposición de Atlanta.

Tras los premios accordados a los exposidores.

Con brillante acompañamiento fueron inhumados ayer los restos de la hija del Gral. Körner.

El Senado aprobó presuntivamente los poderes de Blanco Vial como Senador por Santiago.

La situación política encuéntrase ahora tranquila.

Cambios sobre Lóndres nominales 17/2.

—Como se había previsto la mayoría Errazurista de la Cámara de Senadores desechará todas las mociones contrarias y aprobó por 14 votos contra 13, la indicación del Senador Fabres para que se acepten presuntivamente los poderes del señor Blanco Vial y que sean enviados a comisión.

Hoy tendrá lugar en esta ciudad el sorteo de los guardias nacionales de 20 años.

De los 2030 inscriptos aquí se sortearán 500.

Cambio sin alteración.

La matanza de reses en el Plata

Una revista médica española, acaba de publicar unas extensas consideraciones sobre la matanza de reses para el consumo, y después de señalar los inconvenientes del sistema de matar á maza, y algunos otros practicados en Europa y América, llega á la conclusión de que el e s racional y el mas apropiado para beneficiar las carnes es el sistema usado en los mataderos del Rio de la Plata: el descabellamiento y degüello inmediato de los reses.

Tenemos el gusto de hacer constar esa aprobación científica del sistema de matanza de nuestros Corrales d'abasto y de nuestros saladeros, sistema que algunos viñeros y criados á la violeta han calificado una vez de barbaro, sin, ningún fundamento serio.

CRÓNICA LOCAL

Administración Albin

No hace mucho declinó en un artículo inserto en este mismo periódico, que la anarquía reinaba en las esferas jefaturales, atribuyéndose la causa á la eterogénesis

composición de los elementos que, ya como empleados, ya como adictos á la política bordista rodean al Jefe Político.

Las consecuencias de tal anarquía no debían tardar en manifestarse, declinó en el artículo á que que hemos hecho alusión, y en efecto, ahí está el desastre Albin Suárez, ó sea la ruptura entre el Jefe Político y el Oficial 1º de la Jefatura.

Es del dominio público que dos días atrás, el Sr. Suárez no desempeña el empleo de Oficial 1º; pero lo que tuvimos que decirnos es el renunciamento ó desistimiento de tal empleo.

Aniosos nosotras por conocer algo al respecto, á fin de trasmitir á nuestros lectores, después de mucho oír y preguntar obtuvimos antecedentes que, de ser ciertos, como así lo suponemos dada la seriedad y competencia de quien nos los diera, pueden conducirnos á la solución de tan dada incógnita.

Están cierto como dos y dos son cuatro—nos lo dijeron que el Oficial 1º de la Jefatura Sr. Suárez jamás mereció la confianza del Sr. Albin, pues que de lo contrario no se le habría tenido arrinconado, como triste inservible, y con menos deferencias en el trato que las usadas para con los demás empleados sus subalternos.

Albin restringió tanto las atribuciones inherentes al puesto, que de seguir desempeñando habría sido indignidad. Los pagos ya no los hacía él, ni manejaba la Caja policial, ni llevaba los libros de contabilidad. Su misión se reducía á decretar la correspondencia ordinaria, sin intervención alguna en la extraordinaria.

Albin sinceramente no creemos al Sr. Albin mercedor de tal deseo; mas no todos saben distinguir y hacen pagar á los justos las culpas de los pecadores. Hálase al Sr. Albin rodeado de gente tan antipática

una diferencia entre los corredores y excéntrico si Inspector amenazó al Argosill con arrojarse el gallo por la cabeza, lo que afortunadamente no hizo; mas en cambio asió de las patas al pobre animal y lo arrojó por encima de la gente que se dirigía á la gallina.

Hacemos notar la particularidad de ir vestido el Inspector con el uniforme de teniente coronel y que para mas cómodamente dirigir al gallo habiendo desprendido la espada y dejado recostada en su asiento.

Los comentaristas háganos á su satisfacción al Sr. Albin, á quien de paso advertimos una vez mas, que al público de Minas no se le engaña así ni más con la farsa de los panachos en los morriones de los guardias civiles, ni con el de monturas de zuela que llevan los que desempeñan el papel de inspectores de calles, ni con llenar el depósito de la Jefatura con vestuarios que importan miles de pesos en herencia del proveedor al afortunado Góndola de Moco-Suena, ni con la ostentación de Maussers, ni caballistas, ni aparatos telefónicos; el público quiere algo mas positivo, algo conducente á su bienestar y seguridad; todo lo demás son ojos y nubes y cartas que no figuran.

Y la prueba de que al Sr. Albin se está echando encima el desastre lo tenemos, en que anteriormente fueron en su nombre á presentar las usadas para con los demás empleados sus subalternos. Albin cierto como dos y dos son cuatro—nos lo dijeron que el Oficial 1º de la Jefatura Sr. Suárez jamás mereció la confianza del Sr. Albin, pues que de lo contrario no se le habría tenido arrinconado, como triste inservible, y con menos deferencias en el trato que las usadas para con los demás empleados sus subalternos.

Albin sinceramente no creemos al Sr. Albin mercedor de tal deseo; mas no todos saben distinguir y hacen pagar á los justos las culpas de los pecadores. Hálase al Sr. Albin rodeado de gente tan antipática

UN RIVERISTA.

Entendido policial

A la media tarde del domingo próximo pasaron salieron de los fondos del Mercado Lavalleja los guardias civiles, quienes, al decir de algunos puesteros habían estado largo tiempo en los secretos jugando á los naipes.

Muchos son los comentarios que al respecto se hacen, todos desfavorables al Sr. Jefe Político, á quien se atribuye poca seriedad en los procedimientos.

Mientras tanto, el Sr. Albin tie ne en su casa particular capitaines por ayudantes, á quienes hace bailar el Malambo en el espacioso patio para divertir á la familia, no importándose un bledo que los milicos comieran bocaniches del tambo de los que anteriormente comieron en el Mercado Lavalleja de resultados de una jugada á los naipes en una de las letrinas de dicho establecimiento, el cual bochichio que consistió en que los tales puer cos de milicos conciernen la partida á manchetas, dando el triste espectáculo de que la policía hubo de ser arrestada por la policial.

Puede que el Sr. Albin no tenga conocimiento de tal escándalo; mas, para conocerlo con pelos y señales, no tiene que lacer más maza que llamar á su presencia al cabo alemán apodado Escobar, uno de los actores de la policial.

El mismo día á la misma hora, poco mas ó menos, tuvo lugar otra escena que, dada la calidad de los protagonistas, causó gran sensación.

Es el caso que, en cierto sitio donde los días festivos se reúnen algunos amigos para pasar el rato jugando á las risas de gallos, concertóse una que los plumes ingleses eran respectivamente corredores del Alguacil del Juzgado Ladrado y el Inspector de Policías.

En lo mejor de la fiesta suscitóse

esta mañana un hijo del teniente don León Cabrera al intentar vadear el arroyo San Francisco en el paso del campo de Lavalleja, fué sacudido del caballo y arrastrado por la corriente.

Varias personas que se recreaban con la contemplación de la gran creciente fueron espectadores de la trágica escena. El sargento de policía Pascual Castro, que andaba recorriendo la costa, por repelidas veces aconsejó al desgraciado joven que desistiera del propósito de echarse al agua, pero empinado en vadear desoyó el consejo, obligando al caballo á lanzarse al arroyo. Por tres veces

consecutivas el noble bruto retrocedió, mas espoleado por el jinete hubo de dar que obedecer y no dó hasta ganar la opuesta orilla, pero sólo, sin la carga que llevaba sobre su lomo, que desprendido había en las turbas y agitadas aguas.

De inmediato la policía y numerosos vecinos hanse desparado por la costa del arroyo pesequizando el cadáver, sin resultado hasta la hora en que escribimos este suceso.

Victima de otra peste?

Corre la voz de haberse presentado en esta ciudad uno ó dos casos de viruela. No sabemos si habrá en ello mucho de verdad; ni si las autoridades están al tanto de este asunto; sin embargo, considerando muy posible que esto pase inspeccionar y establecer una grave amenaza para la salud pública, debemos estimular á la Junta Municipal ya que la de Sarací no dán señales de vida, á que acáre los hechos; y aun cuando la inexactitud de estos rumores la pongan en el caso de no aplicar momentáneamente ninguna medida, tómense no obstante las que sean procedentes para no tener que obrar con precipitación en momentos apurados, pues nadie desconoce que las disposiciones de esta clase no han de tomarse ó han de ser prontas y cumplidas con oportunidad y energía.

Varias

—Al anochecer del dia 1º falleció repentinamente el antiguo vecino subdito español don Ignacio Berro, á cuyo supuesto electo á las 4 del siguiente dia asistió numerosa concurrencia.

Paz á sus desposos y resignación para sus affligidos deudos á quienes enviamos nuestro sentido pésame.

—La torrencial lluvia de esta noche ha incomunicado á esta ciudad con el resto del departamento, pues los arroyos San Francisco y Campanero han salido de madre y invadido las aguas gran estension de campo.

Prevengo á los estancieros, gran des y chicos, pobres y ricos, que en

el expresado remate encontrarán un varindo y fresco surtido de tienda almacén y ferretería, todo en buen estado; inmobil se quemará un hermoso carro como para comercio ambulante, con arcos, etc. y dos hermosos troncos de cuadupedos propios para tiro, todos los materiales de la casa, mostrador, armazón y demás útiles de comercio, y finalmente todo lo que existe en la casa durante los días de la venta, menos el personal, que no tiene precio.

Por consiguiente espero que la numerosa clientela que en otro tiempo supo honrarnos en Casupi, hoy sabrá favorecer con su presencia al generoso maillero, que viene á ofrecer los medios más propios para abastecer sus casas con mercaderías frescas y por el precio menor que obtenga.

La bandera blanca, flameará sobre el edificio mencionado, anunciando el dia de su fiesta, y las detonaciones del cañón y las metrallas, las horas del principio del combate, Rogando á todos los que se enteren de este aviso la lligan la propaganda por cuenta del rematador, que en ese dia los considerará con algo bueno y barato.

Minas, Júlio 25 de 1896.—El Rematador.

28 de Julio 96.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

Se llama á periódicos por segunda vez para el blanqueo y pintura de la casa social, de conformidad con el pliego de condiciones que los interesados pueden ver en Secretaria.

Las propuestas se admitirán hasta el dia 15 de Agosto próximo.

Minas, Júlio 26 de 1896.—El Rematador.

El Sacerdote.

28 de Julio 96.

EL CLAMOR PÚBLICO

1

FINCA EN VENTA

Se vende por muy poco dinero la casa ubicada en la calle 25 de Mayo esquina Coronel Silveira compuesta de alcazares, cocinas, aljibes, piletas, paral, árboles frutales y un gran patio.

Los interesados pueden ocurrir a la misma casa.

Juzgado Ldo. Departamental

EDICTO.—Da mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. JUAN NEMECIO ROMERO á fin de que, los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á declarar en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, julio 9 de 1896.—Francisco E. Silva, Actuario.

AVISOS OMNIBUS

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Aviso

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 13 del Reglamento de Ríos Públicos se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ Á fin de que, los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, presenten ante este Juzgado en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Mayo 8 de 1896.—Francisco E. Silva, Actuario.

EDICTO.—Da mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ Á fin de que, los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, presenten ante este Juzgado en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Mayo 8 de 1896.—Francisco E. Silva, Actuario.

EDICTO.—Da mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ Á fin de que, los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, presenten ante este Juzgado en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Mayo 8 de 1896.—Francisco E. Silva, Actuario.

EDICTO.—Da mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ Á fin de que, los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, presenten ante este Juzgado en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Mayo 8 de 1896.—Francisco E. Silva, Actuario.

EDICTO.—Da mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ Á fin de que, los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, presenten ante este Juzgado en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Mayo 8 de 1896.—Francisco E. Silva, Actuario.

EDICTO.—Da mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ Á fin de que, los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, presenten ante este Juzgado en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Mayo 8 de 1896.—Francisco E. Silva, Actuario.

EDICTO.—Da mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ Á fin de que, los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, presenten ante este Juzgado en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Mayo 8 de 1896.—Francisco E. Silva, Actuario.

EDICTO.—Da mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ Á fin de que, los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, presenten ante este Juzgado en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Mayo 8 de 1896.—Francisco E. Silva, Actuario.

EDICTO.—Da mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ Á fin de que, los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, presenten ante este Juzgado en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Mayo 8 de 1896.—Francisco E. Silva, Actuario.

EDICTO.—Da mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS FERNANDEZ Á fin de que, los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, presenten ante este Juzgado en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Minas, Mayo 8 de 1896.—Francisco E. Silva, Actuario.

EDICTO.—Da mandato del Sr.

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión o oficio o industria y domicilio. Los que tal desean tienen la bondad de mandar aviso a esta Dirección.

Gefatura Política—Plaza Libertad esquina Solís.
JEFE POLÍTICO—Ciudadano don Carlos Albin.
OFICIAL 1º—Don Francisco Suárez.
2º—D. Rufino Larrosa (hijo).
INSPECTOR DE POLICIAS—Coronel D. Manuel Carbajal.
COMISARIO URBANO—1º. D. Avelino Gerona.

Juzgado Letrado—Calle de Maldonado núm.
JUEZ—Dr. Domingo J. Pittamiglio.
FISCAL—Dr. Juan Carlos Carvalho.
ACTUARIO—Don Francisco E. Silva.
ALGUACIL—Don Pablo E. Z. nola

Junta E. Administrativa—Calle del 18 de Julio esquina Florida.
PRESIDENTE—Pilar M. Piriz.
SECRETARIO—Isidro Benavente.

Administración de Rentas—Calle del 18 de Julio, esquina Sarandí.
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.
AUXILIAR 1º—D. Luis Cerone.
Id. 2º—D. Justo Silveira.

Inspección de la Pública—Calle de Maldonado, núm. 59.
DIRECTOR—Don Benjamín Vidal.
SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

Sucursal del Banco Nacional—Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.
GERENTE—D. Nicolás Herrera y Cruz.

Vice-Consulado de España—Calle del 18 de Julio n.º 139.
VICE-CONSUL—Domingo Benedi.
Horas de Oficina: de 9 a 12.

Curia Eclesiástica—Calle del Plata, N.º 4 entre Maldonado y 25 de Mayo.
VICARIO—Don José Le Luca.
TENIENTE—D. D. Ramón.

Club Uruguay—Calle 25 de Mayo esquina 33.—Altos

Sociedades de Socorros Mútuos
ESPAÑOLA—Casa social, calle Tres y Tres esquina César.

Presidente—Don Marcelino Helguera.
Secretario—Don Miguel Navarra.
Secretaria—Calle de Marmarajá n.º 192.
Médico—Doctor D. Mariano Calvis.

SUIZA—Secretaría, Calle 18 de Julio esquina Caspí.
Presidente—Melchor Bequer.
Secretario—Mateo Pignini.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

COSMOPOLITA—Secretaría, calle 18 de Julio n.º 140.
Presidente—D. Manuel Zunzunahor.
Secretario—D. Eduardo Pasquier.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

TALIANA—Unión e Benevolencia—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida esquina Bolognino Silveira.
Presidente—Antonio Fusco.
Secretario—José Tierno.
Secretario—Domingo Marenti.

Buenaventura Ferrer Sans
ESCRIBANO PÚBLICO—Tiene su escritorio en la calle Olimar n.º 147.

Angel Ruiz del Valle—Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio n.º 140, entre Bollati y Sarandí.

Agustín Estevarena—Abogado, calle Maldonado, entre 33 y La Plata.

Botica del Sol—Francisco I. Garmentin, calle 33 esquina San Francisco.

Eduardo Pasquier—Procurador 18 de Julio 140.

Botica de Sollier—Maldonado 123.

Antonio Fusco—Rematador y Comisionista.
Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

ZAPATERIA PIAMONTESA

DE PEDRO BARTOLOTTI

Calle del 18 de Julio n.º 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS GALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERIA VASCONGADA

DE JOSE M. LETURIA

Sucesor de Miguel Lazcurain

Minas—Calle Montevideo esquina Olimar—Minas

En esta bien montada COCHERIA hallará el público a cualquier hora del día ó de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólidos carrozines e inmejorable cabillada para cualquier viaje a campaña, así como hermosos breaks para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

LA MONTEVIDEOANA ZAPATERIA

DE JOSE M. BONET

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grande y variado surtido de artículos del ramo, proponiéndose vender a precios sumamente baratos que no admitirán competencia, garantizando al mismo tiempo sus materiales, por ser de primera calidad, y sus hormas de última novedad.

Gran variedad y baratura LIQUIDACION PERMANENTE En Zuecos y Alpargatas

BOTINES PARA HOMBRE

De Bocero Sech—Marke 1.—Duque—Elásticos á la Ceremonia—A la Consulad—Derreal—Coquillod—Francaise—Carixt—Siberienne—Jambiere—D ordenanza—Alfonsina.

Mensualmente

SE RENUEVA

EL SURTIDO

BOTAS PARA SEÑORA

A la Imperial—A la Moire—A la Breone—A la Tratascini—A la Tehodora—A la Coqueta—A la Napoleona—A la Patti.

Botas y botitas para niñas

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE MAYO

SASTRERIA MODERNA

SEBASTIAN CASTELLA

MINAS—CALLE 18 DE JULIO Nos. 135a y 135b—MINAS

FRENTE AL RESTAURANT "LA SIRALPA" DE P. JOSE PARRON

Esta casa ofrece á sus favorecedores y al público en general un especial y variado surtido en géneros de primera calidad para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos chalecos, etc. etc. como en cortes de pantalones de gusto mas exigente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Corte elegante

Visiten la casa y se convencerán

Confección esmerada

Gran Baratillo LA HONRADEZ

DE J. RUBIO Y C°

CALLE 25 DE MAYO. ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería Baratillo y bazar por mayor y menor especialidad en comestibles, finos vino de Oporto, Jerez, Champagne y cigarrillos habanos.

SE RIPIRA A DOMICILIO

SASTRERIA DEL PROGRESO

DE LA VIUDA DE CAMARA Y COMPAÑIA

163 DIOSA DE PEPI 18 DE JULIO 165

CASA SPECIAL EN EL RAMO Y SIN COMPETENCIA EN MINAS

Este establecimiento, el mejor montado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimires propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y piezas serias. Infinidad de chevios, azules y negros para trajes elegantes de chaquetas ó sacos; artículos nuevos para la localidad en paño castor azul y marrón para los sobretodos cruzados de moda, que tanto se usan en la Capital. Surtido general en cortes de pantalones de última novedad, en cuadros y bastones de inmejorable calidad, así como también un surtido de mon tanks, de color y negros, a precios reducidos.

La casa se encarga de confeccionar vaqueros ó saquitos para señoritas y señoritas, contiendo para todo esto con uestos oficiales sastres del sistema mas moderno.

Viuda de Camara y Cia.

Rafael Laporte—CONSTRUCTOR
Calle Olimar esquina Lavalleja.

Carlos Ed. Lenzi
(ABOGADO)

Tiene su estudio:
En Minas—Escrivania de don Domingo Lenzi.
En Montevideo—Calle Arapéy 124.

Sanchez Huos. Tienda, almacén y ferretería, 25 de Mayo esq. 18 de Julio.

Almacén y tienda Do Pedro Razquin
Calle Marmarajá esquina Gordejuela de la Llana

Luis V. Fornari. Romatador y comisionista—Montevideo—Calle de Lima Número 148.

Barraca del Ponton Do Marcalo Zafarani, Marmarajá esquina Saavedra

Juan Villalengua—Escrivano Público, calle Montevideo.

Benito Bonasso—Agrimensor de número. Calle 25 de Mayo, entre Marmarajá y Montevideo.

Francisco X. Rodriguez—PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglo de testamentos—Estudio del Dr. Estevarenu—Minas.

Eugenio Fourcade—Procurador, 25 de Mayo 182.

Mariano Calvis—MÉDICO-CIRUJANO

De sus facultades de Barcelona y Montevideo.

Consultorio: Calle 18 de Julio n.º 161.—Gratis para los pobres.



Quinaroni Fosfatata
Raccomandata alle Donne incinte, alle Nutrici, di cui sostiene le forze, facilita lo Sfaticamento, la Dentizione e lo sviluppo dei Facciali. Combate il Rachitismo, il Ramollimento delle Ossa, preserva dalli Ingorgi glandulari e dalla Scrofola.

PARIS, 22, rue Direct. 22, PARIS.

MILANO: A. MANZONI, e Figli.

Almacén del Cid

de

JOSÉ GARABAL Y OTERO
Se encarga también de remates, concesiones en general.—Calle 25 de Mayo esquina Marmarajá.

Armería De José Manfred calle de Marmarajá n.º 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, para-rayos, bastones animados, y particularmente, piezas para máquinas de coser.—Precios razonables.

Alla Stella d'Italia Sastriera de Miguel Pastore, calle de Marmarajá esquina Maldonado.

En este acreditado establecimiento, sus clientes y el público en general, encontrarán un gran y variado surtido recientemente recibido de los mejores casimires ingleses, franceses y alemanes para la estación, así como también un variado surtido en cortes de seda, pura chullos, etc., una novedad, cortes de punto, guisos escogidos, franceses e incloses.

Precios sin competencia

Zapatería Piemontesa

DE PEDRO BARTOLOTTI

Este acreditado establecimiento ha sido trasladado á la calle 18 de Julio n.º 270, frente al almacén de los Sres: Lupi y Pignini, en el cual, como siempre hallará el público gran surtido en toda clase de calzado.

Especialidad en calzado de medida, de última novedad.